

VISTO:

Que, por expte. 61572/2012, el Dr. Guillermo De Leonardi eleva un proyecto para la creación en esta Facultad del "Servicio Interdisciplinario de Prótesis para Rehabilitación de la Cara y Estructuras Bucomaxilofaciales" en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

El despacho favorable de la Comisión de Extensión Universitaria;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Crea el "Servicio Interdisciplinario de Prótesis para Rehabilitación de la Cara y Estructuras Bucomaxilofaciales", cuyas especificaciones obran como anexo de la presente.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 23